ALCALDE

18/04/2023



DECRETO LISTADO DE ADMITIDOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN TEMPORAL DERIVADOS DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE.

Expediente n.º: 3071/2022 Código: 2.20 Listado Provisional Admitidos/as y excluidos/as

Procedimiento: OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES

DECRETO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso de selección mediante concurso oposición libre, de una plaza con Denominación:

OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES,

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la causa de exclusión que se expresa a continuación:

Apellidos y nombre	NIF	SITUACIÓN
PRIETO CASTILLA ALFONSO	24226****	ADMITIDO
SIERRA ROMERO FRANCISCO JAVIER	75131****	ADMITIDO
VÁZQUEZ RAMÓN JOSÉ	24200****	ADMITIDO

SEGUNDO.- Aprobar el nombramiento de los miembros Tribunal para el procedimiento que a continuación se detalla:

TRIBUNAL TITULAR	
Presidenta titular: Anna Martín-Aragón Baudel	Ayuntamiento de Pinos Puente.
Vocales titulares: 1. José Antonio Fernández García.	Ayuntamiento de Pinos Puente.

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	66691a50e6cc45e9846387b53b8fdcff001	
7.9	Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
		Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/592 - Fecha Resolución: 18/04/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	







2. David del Ojo Hueso.	Ayuntamiento de Armilla.	
3. Manuel Salazar Fajardo.	Ayuntamiento de Pinos Puente	
Secretario con voz y voto:		
- Nicolás Luis Maza Zafra	Ayuntamiento de Pinos Puente	
TRIBUNAL SUPLENTE		
Presidente suplente:		
Rubén Ángel Viceira Yedra	Ayuntamiento de Pinos Puente.	
Vocales suplentes:		
Vanessa Pedrosa Dones.		
2. José Antonio Domínguez Jiménez		
3. Miguel Ángel Maza Lucena		
Secretario suplente:		
Francisco Javier Jiménez Sánchez	Ayuntamiento de Pinos Puente	

TERCERO.- Ordenar la exposición pública de la lista de aspirantes admitidos/as en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinos Puente, en su Sede Electrónica.

CUARTO.- Convocar a los miembros del Tribunal de selección para que se lleve a cabo la fase de concurso, publicándose los resultados de méritos de los aspirantes y la fecha de la fase de oposición en la sede electrónica del Ayuntamiento.

	•
	C
99	J
77	N

Para descargar una copia de es	ste documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación	66691a50e6cc45e9846387b53b8fdcff001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044
	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/592 - Fecha Resolución: 18/04/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





同水流等级同